

GRADO EN DERECHO

CURSO 2023-2024

Asignatura	FISCALIDAD DE LA EMPRESA	Código	805856
		Versión	Abril 2023
Módulo	Optativa (Derecho Público)	Materia	Derecho Financiero y Tributario
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,5
		No presenciales	3,5
Curso	Cuarto	Semestre	Segundo

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Derecho Mercantil, Financiero y Tributario	
Profesores Coordinadores	E-mail	Despacho
Prof. Dr. Bernardo D. Olivares Olivares	bernardo@ucm.es	335-F

[illegible]



EXÁMENES

Convocatoria	Fecha	Grupo	Aula
Ordinarias y Extraordinaria. Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos- Información académica).			

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

- La asignatura “Fiscalidad de la Empresa” es una materia optativa con una vertiente eminentemente aplicada.
- A través de esta se ofrece una visión global de la problemática fiscal en el ámbito empresarial, analizando con especial detenimiento y desde una perspectiva fundamentalmente práctica, aquellas figuras del sistema tributario que tienen una mayor incidencia en el desarrollo de las actividades económicas, empresariales y profesionales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Es recomendable haber obtenido los conocimientos necesarios a través de las asignaturas: Instituciones de Derecho Tributario y Sistema Fiscal Español. Asimismo, es muy conveniente contar con una base sólida de conocimientos previos en otras ramas jurídicas como el Derecho Mercantil, Civil, Laboral y Administrativo.

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- Conocimiento de los aspectos que, desde el punto de vista tributario, tienen mayor incidencia en la creación de empresas (forma jurídica, formalidades, etc.) y en el ejercicio de actividades económicas (obligaciones materiales y formales).



- Capacitar al alumno para familiarizarse con la mecánica de declaración y autoliquidación de los tributos que afectan al ámbito empresarial.
- Capacitar al alumno para prever las consecuencias tributarias de determinadas iniciativas empresariales.
- Capacitar al alumno para pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las materias de tributación empresarial.
- Capacitar al alumno para localizar y manejar las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales propias del ámbito jurídico a la hora de buscar soluciones para los problemas prácticos característicos de la empresa.
- Capacitar al alumno para exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas relacionadas con la realización y el desarrollo de la práctica empresarial.

COMPETENCIAS

Transversales:

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Razonamiento crítico.

CT3. Comunicación oral y escrita.

CT4. Capacidad de gestión de la información.

CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.

CT8. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

CT10. Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

Genéricas:

CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.

CG3. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.

CG4. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TIC's y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia

CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.



CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.

CG9. Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

CG10. Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CG11. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.

CG12. Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

(Programa de la asignatura)

- 1.- La tributación empresarial en el marco del sistema impositivo español.
- 2.- Formas jurídicas que puede adoptar una empresa e implicaciones fiscales: empresario individual, comunidades de bienes, sociedades civiles, sociedades mercantiles, cuentas en participación, etc.
- 3.- Imposición directa de la empresa: IRPF e Impuesto sobre Sociedades.
- 4.- Tributación de trabajadores, directivos y administradores.
- 5.- Imposición indirecta de la empresa: IVA e ITPAJD.
- 6.- Imposición autonómica y local de la empresa.
- 7.- Tributación de trabajadores, directivos y administradores.
- 8.- Consecuencia fiscales de la reestructuración empresarial.
- 9.- Especialidades relativas a los emprendedores y a la pequeña y mediana empresa
- 10.- Fiscalidad del cierre de la actividad empresarial.
- 11.- Obligaciones formales y registrales.

Clases Teóricas

Dedicación

70 %

Las clases teóricas tienen como finalidad transmitir al alumno conocimientos esenciales sobre cada uno de los puntos que integran el programa. El profesor podrá solicitar al alumno lecturas previas de materiales complementarios para el mejor aprovechamiento de las clases teóricas. A tales efectos se darán a conocer por el docente tales materiales con antelación suficiente a las respectivas clases teóricas.

Clases Prácticas

Dedicación

30 %

Las prácticas se harán de acuerdo con las indicaciones de cada docente. Podrán consistir en lecturas críticas de determinados documentos o sentencias, resolución de casos, debates, exposición de trabajos o comentarios, etc. En todo caso, cada profesor hará entrega a los alumnos, con



la debida antelación, las prácticas que resultarán evaluadas y los materiales necesarios para su realización.		
Otras Actividades	Dedicación	10 %
Tutorías: resolución de dudas del alumno.		
EVALUACIÓN		
Exámenes	Participación en la Nota Final	60 al 70 %
La adquisición de conocimientos por el estudiante en el ámbito de la materia de Fiscalidad de la Empresa será evaluada teniendo en cuenta la realización de una o varias pruebas de carácter teórico/práctico (oral o escrito) con un valor aproximado de la calificación final.		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	20 al 40 %
Por otra parte, se valorará la realización por los estudiantes de trabajos o actividades prácticas, siguiendo un sistema de evaluación continua en el que se apreciarán los trabajos entregados y las exposiciones en el aula.		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	Hasta el 10 %
Asimismo, se valorará la asistencia y participación en seminarios, considerándose especialmente importante la correcta utilización del lenguaje jurídico.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Se tendrá preferentemente en cuenta el logro de las competencias transversales genéricas y específicas señaladas como prioritarias y, muy singularmente, la capacidad de aprender, exponer, escribir y razonar sobre la materia Fiscalidad de la Empresa.		
En los exámenes escritos habrá completa información acerca del valor asignado a cada tipo de pregunta, existencia o no de coeficientes reductores en los tests, puntuación mínima requerida para aprobar, etc.		
Para el supuesto de examen oral, éste se realizará en el día y hora que al efecto señale el profesor, debido al número de alumnos que le hayan sido asignados y de las disponibilidades de los recursos personales y materiales con los que se cuente, y siempre dentro de las fechas fijadas por el Decanato.		
El sistema de calificación será numérico, acogiéndose a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de acuerdo con el cual se seguirá la escala que a continuación se desarrolla: de 0-4.9, suspenso / de 5 a 6.9, aprobado / de 7 a 8.9, notable / de 9 a 10 sobresaliente. La mención “Matrícula de Honor” podrá ser concedida a aquellos alumnos que hayan sido calificados con una nota igual o superior a 9.		



CRONOGRAMA

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
- DE LA PEÑA VELASCO, G.; FALCÓN Y TELLA, R.; MARTÍNEZ LAGO, M.A. (coords.): Sistema fiscal español (impuestos estatales, autonómicos y locales), Iustel, última edición. MALVÁREZ PASCUAL, L.; RAMÍREZ GÓMEZ, S.; SÁNCHEZ PINO, A.J., Lecciones del sistema fiscal español, Tecnos, última edición. PEREZ ROYO, F. (director): Curso de Derecho Tributario. Parte especial, editorial Tecnos, última edición. - MARTÍN QUERALT, J., CAYÓN GALIARDO, A., TEJERIZO LÓPEZ, J. M. (dirs.): Manual de Derecho Tributario, Aranzadi, Cizur Menor, última edición. - FERREIRO LAPATZA, J. J.; MARTÍN FERNÁNDEZ, J., RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, J: Curso de Derecho Tributario. Parte especial. Sistema tributario. Los tributos en particular, Marcial Pons, Madrid, última edición. - MARTÍN QUERALT, J., CAYÓN GALIARDO, A., TEJERIZO LÓPEZ, J. M. (dirs.): Manual de Derecho Tributario, Aranzadi, Cizur Menor, última edición.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
Para cada lección comprendida en el programa, el profesor podrá especificar la bibliografía complementaria necesaria.
OTROS RECURSOS
<u>Campus Virtual</u>: conforme a lo establecido por cada profesor. <u>Bases de datos</u>: Base del Conocimiento Jurídico IUSTEL, La Ley, Normacef, Westlaw-Aranzadi. <u>Páginas web</u>: Puede accederse a los enlaces de interés a través de la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario: http://www.ucm.es/info/fintrib/index/Enlaces.html <u>Revistas de especial interés para la asignatura</u>: Crónica Tributaria, El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho, Impuestos, Quincena Fiscal, Revista de Contabilidad y Tributación, Revista de Información Fiscal, Revista Técnica Tributaria, Tribuna Fiscal.